t. 41249.

FRIGRAMA S.A

Guayaguil, Julio 21 del 2014

Señorita:

MARIA SOLEDAD ASPIAZU CHANG

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la compañía FRIGRAMA S. A., en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir PRESIDENTE por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía únicamente en los casos que reemplace al Gerente General de conformidad con lo establecido en el ARTICULO VIGESIMO TERCERO de la Constitución de la Compañía.

FRIGRAMA S. A., se constituyó el 10 de Octubre de 1995 mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, DR. Marcos Díaz Casquete, inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Noviembre de 1995, de fojas 63.538 a 63553, Número 20.246 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 40.476 del Repertorio.

Atentamente,

ING ELIZABETH FABIOLA CHANG VARGAS

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

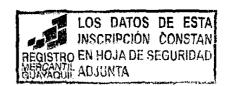
RAZÓN: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía FRIGRAMA S A. Guayaquil, 21 de Julio del 2014.

MARIA SOLEDAD ASPIAZU CHANG

PRESIDENTE

C.C.# 1202109029

Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:34.829 FECHA DE REPERTORIO:21/jul/2014 HORA DE REPERTORIO:14:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía FRIGRAMA S.A., a favor de MARIA SOLEDAD ASPIAZU CHANG, de fojas 30.721 a 30.723, Registro de Nombramientos número 9.926.

ORDEN: 34829

<u>Maryang at maryang ng manggang i Palama</u>

Guayaquil, 31 de julio de 2014

REVISADO POR: JV

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTAL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

04/AUG/2014 12:54:21

Usu: omontalvan



Remitente:

No. Trámite: 41749 - 0

MARIA ASPIAZU

Expediente:

73457

101

RUC:

0991343652001

Razón social:

FRIGRAMA S.A.

SubTipo tramite: NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O

ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de tràmite, año y verificador ≕